



Los alumnos de las enseñanzas de Educación de Adultos participaron ayer en la presentación del nuevo curso./EÑE

SANTA MARTA DE TORMES ■ FORMACIÓN

Cerca de 200 alumnos se matriculan en los cursos de Educación de Adultos

■ Las enseñanzas se centran en las especialidades de Servicios de Restaurante y Ayudante de Cocina, que es la novedad de este año

EÑE

La concejal del Educación de Santa Marta, M^a Cruz Gacho, presentó los programas del nuevo curso de Educación de Personal Adultas que han sido concedido al municipio y que de desarrollarán en la Escuela Municipal de Hostelería de Santa. Una formación que se centra en las especialidades de Servicios de Restaurante y de Ayudante de Cocina, que se realizará este año por primera vez.

Ambos tendrán una duración de un curso académico y han contado con una amplísima demanda y gran respuesta de los ciudadanos, sumando entre los dos un total de 160 inscripciones. El curso de Servicios de

LOS DATOS

■ **CONVENIO.** Estos dos cursos del Programa Municipal de Educación de Adultos se realizan en la modalidad de convenios de colaboración con entidades locales y están subvencionados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Fondo Social Europeo.

■ **ACTIVIDADES.** Los alumnos tendrán la oportunidad de realizar actividades complementarias y participar en talleres monográficos, jornadas gastronómicas, semanas culturales y actos relacionados con la hostelería.

Restaurante ha recibido 110 solicitudes, con el 100% de admitidos y distribuidos en dos grupos, de mañana y tarde. En cuanto al de Ayudante de Cocina se pone en marcha este año por primera vez y ha registrado más de 100 matrículas, por lo que se ha realizado una selección para elegir a los 50 alumnos que realizarán el curso en los dos turnos fijados, de mañana y de tarde.

Los alumnos recibirán una formación propia ajustada a los contenidos de cada programa, participarán en actividades complementarias y una vez finalizado el curso recibirán un diploma de competencias válido y reconocido para concursar en procesos de oposición.

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Los escolares de Carbajosa son los beneficiarios de las becas./EÑE

El Consistorio convoca las ayudas de material escolar por importe de 20.000 euros

EÑE

El Ayuntamiento de Carbajosa, con el fin de colaborar con las familias del municipio en los gastos derivados de la vuelta al cole, ha convocado las ayudas destinadas a la adquisición de material escolar para los alumnos del municipio matriculados este curso 2011-12 en Enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial.

El importe máximo a subvencionar es de 20.000

euros, con una cuantía máxima a conceder de 30 euros en Infantil y hasta segundo de Primaria, de tercero a cuarto hasta 35.000 euros, para quinto y sexto de Primaria hasta 40 euros y para Secundaria y Educación Especial será de 39,50 euros.

Los interesados podrán solicitar las ayudas hasta el próximo día 25 y para poderse beneficiarse, los ingresos anuales de la unidad familiar del año 2010, no deben superar los 80.000 euros.

■ SANTA MARTA DE TORMES



Taller municipal de apoyo escolar. Los más pequeños de Santa Marta pueden participar en el taller de apoyo escolar para ayudarles con las tareas escolares e incentivar a los niños al estudio a través de las nuevas tecnologías con programas informáticos específicos./EÑE

VILLAMAYOR DE ARMUÑA ■ URBANISMO

El PSOE afirma que se deben exigir los costes del proyecto de abastecimiento a las urbanizaciones

■ El convenio con Salamanca y Aqualia se firmó el pasado abril

EÑE

El Grupo Socialista de Villamayor muestra su "apoyo" al proyecto de abastecimiento de agua a varias urbanizaciones, presentado por el equipo de Gobierno, pero quiere "evitar falsear la realidad", porque la anterior Corporación ya tenía un proyecto de enganche desde el sector 14 en línea recta hasta conectar con la red de agua de Los Almendros, Juncal y sector 17,

"con el que quedaría resuelto en breve el problema de suministro".

La portavoz socialista afirma "que tanto la actuación prevista por el anterior equipo de Gobierno como la actual, sólo son posibles desde el mes de abril de este año, cuando se firma convenio con el Ayuntamiento de Salamanca y Aqualia para la cesión del depósito del sector 14 y su gestión pasa al Ayuntamiento de Villamayor. Por

tanto, la solución no se podía haber dado antes de esa fecha".

Asimismo, asegura que con el nuevo trazado se va a dar servicio "a zonas pendientes de urbanización, que deberían hacer frente al coste de esta obra y se les deben exigir los costes de urbanización del proyecto, porque tienen la obligación de urbanizar sus zonas ya con viviendas, ya que se va a pagar con dinero de todos los vecinos".



Las concejales socialistas de Villamayor, Elena Diego y Candi Egido./EÑE